

ACTA N° 22 PROVISIONAL DE 16 DE OCTUBRE DE 2018, DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO DE INGENIERÍA FORESTAL DE LA ETSIAM DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

En Córdoba, Sala de Juntas de la ETSIAM, siendo las 12:00 horas del día 16 de octubre de 2018, bajo la Presidencia de Dña. María José de la Haba de la Cerda, y actuando como Secretario D. José Luis Quero Pérez, se reúnen debidamente convocados, para tratar los siguientes asuntos que componen el Orden del día que figura en la convocatoria:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación, si procede, del Autoinforme de seguimiento del Grado de Ingeniería Forestal del curso académico 2017/2018.
3. Propuesta de asignaturas que presentan un alto número de no presentados y/o suspensos para su análisis por la Comisión de docencia de la ETSIAM.
4. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Dña. María José de la Haba de la Cerda
D. José Luis Quero Pérez
Dña. Amanda Penélope García Marín
D. Simón Cuadros Tavira
Dña. Isabel Castillejo González

Excusan su asistencia:

Dña. Pilar Fernández Rebollo
D. Salvador Gómez Alférez Moreno.

1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba el acta de la reunión anterior

2.- Aprobación, si procede, del Autoinforme de seguimiento del Grado de Ingeniería Forestal del curso académico 2017/2018.

Una vez leído y revisado el Autoinforme de seguimiento del Grado de Ingeniería Forestal del curso académico 2017/2018, se realizan las siguientes apreciaciones y comentarios

- Por lo que respecta a la Acción de mejora 2, no se indica el valor del indicador de cumplimiento porque debido a la baja participación del alumnado (3,16%). Por este motivo y con el objetivo de aumentar la participación del alumnado, se propone que cuando se abran las fechas de los procedimientos (a partir del 1 de abril) desde esta UGC, y con la ayuda de los coordinadores y profesores, se reserven unos minutos en las prácticas de aquellas asignaturas que impliquen el uso de ordenadores del Grado para que los alumnos puedan llevar a cabo las encuestas online en esos momentos.
- En lo que concierne a la Acción de mejora 3, se reitera el razonamiento anterior, esto es, se mantendrá la acción mediante el procedimiento P.2.1. relativo a la satisfacción global del título. Por otro lado, la Presidenta va a llevar a cabo un comentario sobre el PATU en la acción de mejora.
- En referencia a la Acción de mejora 4, se comenta que hay cada vez más alumnos no presentados en TFG. Para solventar este problema ya se hicieron reuniones para los alumnos de 3º de Grado y este curso se repetirán. Serán reuniones específicas para que tomen conciencia de los riesgos de matricularse. Serán reuniones cortas en el horario de clase para asegurar la mayor asistencia posible.

También se propone depurar las estadísticas de aquellas asignaturas donde hay un porcentaje elevado de no presentados y de suspensos. Se elevará este asunto a la comisión de docencia (Ver punto 3 del orden del día).

3.- Propuesta de asignaturas que presentan un alto número de no presentados y/o suspensos para su análisis por la Comisión de docencia de la ETSIAM.

- Desde el Vicerrectorado de Planificación Académica y Prospectiva, y a través de la Comisión de Normas de Permanencia, se quiere abordar el análisis de aquellas asignaturas con muchos alumnos en 3ª y 4ª matrículas. En el caso de la asignatura TFG es de especial relevancia por la elevada tasa con el consecuente perjuicio para el alumnado. Este asunto será tratado en la Comisión de Docencia de la ETSIAM a propuesta de la UGC, concretamente se solicita analizar las siguientes asignaturas:
 - Primero GIF
 - o Matemáticas
 - o Métodos y Paquetes Estadísticos
 - o Fundamentos Físicos de la Ingeniería
 - o Química General
 - o Dibujo de Ingeniería
 - Segundo GIF
 - o Geomática
 - o Hidráulica Forestal
 - Tercero GIF
 - o Dasometría e Inventariación Forestal
 - Cuarto GIF
 - o Ordenación de Montes II

4.- Ruegos y preguntas

No hay.

Cierre de la sesión

Sin más asuntos que tratar, y siendo las 13:00h horas del día 16 de octubre de 2018, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretario,

EL SECRETARIO

LA PRESIDENTA

Fdo. José Luis Quero Pérez

Fdo. María José de la Haba de la Cerda